

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Hacienda pone el foco en la tributación de los falsos despidos improcedente:

<https://www.emprendedores.es/gestion/a29400401/hacienda-tributacion-falsos-despidos-improcedentes/>

- Cómo se modifica el domicilio social de una empresa:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/10/09/pyme/1570629374_383483.html

- ¿Has cambiado de domicilio? Todos los pasos para tramitarlo en la DGT:

<https://www.autopista.es/noticias-motor/articulo/has-cambiado-de-domicilio-todos-los-pasos-para-tramitarlo-en-la-dgt>